



**ESPECIALIZACION EN ESTRATEGIA OPERACIONAL Y  
PLANEAMIENTO MILITAR CONJUNTO (NIVEL I)**

**TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

**TEMA:**

**PARTICIPACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN  
OPERACIONES MILITARES DE PAZ**

**TÍTULO:**

**CONDICIONES PARA EL DESPLIEGUE Y SOSTENIMIENTO DE UNA  
FUERZA MILITAR DE PAZ ARGENTINA A NIVEL OPERACIONAL EN  
EL MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS**

**AUTOR: MY. NICOLÁS ANTONIO DE NATALE (F.A.A.)**

**PROFESOR: ALONSO MARIA CRISTINA**

**AÑO 2017**

## RESUMEN

El despliegue de una Fuerza de Paz es una actividad que demanda un esfuerzo logístico importante para las Fuerzas Armadas Argentinas, y en los últimos años el sostenimiento de una misión ha sido uno de los problemas troncales para el personal que se ha encontrado desplegado en diversas oportunidades.

Se debe tener en cuenta que incluye y exige el contrato que se establezca oportunamente con las Naciones Unidas para el despliegue de la Fuerza de Paz, teniendo en cuenta cual será la tarea principal de la fuerza en operación para poder planificar su sustento logístico en el tiempo. Esta actividad no solo contiene el traslado inicial de los efectivos y el material a la zona de operaciones, sino que también, requiere de una planificación operativa y logística para que los elementos orgánicos en la misión puedan cumplir con la tarea encomendada.

Por lo expuesto, se plantea como objetivo del presente trabajo demostrar cómo debe desplegar una fuerza de paz de la República Argentina de magnitud y que sea sostenible en el tiempo describiendo cuales fueron los problemas logísticos durante los diez años que duró la misión en la República de Haití para el Batallón Argentino en Gonaives, la Unidad Aérea Argentina y el Hospital Militar Reubicable e identificando cuales son las dificultades de organización, conducción, administración y gobierno que hay en el Estado Mayor Conjunto y los Estados Mayores Generales de las fuerzas para sostener las unidades desplegadas.

Como hipótesis se estableció que la generación de una Fuerza Militar de Paz para su correcto despliegue en tiempo y forma, como también para su sostenimiento logístico durante el transcurso de tiempo que dure una misión de Naciones Unidas determinada, se logrará a través de la conformación de un Estado Mayor Especialista de carácter permanente.

**Palabras claves:** Despliegue, Sostenimiento, Logística, Fuerza Militar de Paz, Estado Mayor Especialista.

## **TABLA DE CONTENIDOS**

<b>RESUMEN</b> _____	<b><i>i</i></b>
<b>Introducción</b> _____	<b><i>1</i></b>
<b>CAPÍTULO I</b> _____	<b><i>5</i></b>
<b>El sostenimiento de las misiones de paz de la Fuerzas Armadas Argentinas</b> _	<b><i>5</i></b>
Los primeros desafíos _____	<i>5</i>
El inicio de misiones permanentes _____	<i>7</i>
Despliegue a la República de Haití _____	<i>9</i>
Los contratos con las Naciones Unidas _____	<i>12</i>
El comienzo del colapso logístico _____	<i>14</i>
<b>Capítulo II</b> _____	<b><i>16</i></b>
<b>La organización de las FFAA para la generación de una fuerza de paz</b> ____	<b><i>17</i></b>
La imagen de las misiones de paz en las fuerzas armadas _____	<i>17</i>
Reorganización de las FFAA y su impacto en las misiones de paz _____	<i>18</i>
<b>Análisis de la entrevista realizada al Jefe del Departamento Operaciones de Paz Comodoro Alberto Sabbatini. Ver entrevista completa en Anexo 3.</b> _____	<b><i>20</i></b>
<b>Generación y despliegue de una futura Fuerza de Paz Conjunta</b> _____	<b><i>22</i></b>
<b>Propuesta para el despliegue inicial</b> _____	<b><i>23</i></b>
<b>Inicio de las operaciones</b> _____	<b><i>26</i></b>
<b>Conclusiones</b> _____	<b><i>29</i></b>
<b>Bibliografía</b> _____	<b><i>31</i></b>
<b>Anexo</b> _____	<b><i>35</i></b>
<b>Grafico Nro. 1 Detalle de las misiones de paz en las que participaron las FFAA durante los años noventa</b> _____	<b><i>35</i></b>
<b>Grafico Nro. 2 - Detalle de las tareas del Departamento Operaciones de Paz del Comando Operacional.</b> _____	<b><i>36</i></b>
<b>Entrevista</b> _____	<b><i>37</i></b>
<b>Grafico Nro. 3 - Organigrama propuesto para la CA posteriormente C. ARG</b> _____	<b><i>42</i></b>

## **Introducción**

El despliegue de una Fuerza de Paz responde en términos generales a la política exterior de un país que es orientada por la política de estado, siendo el sostenimiento de la misma de carácter prioritario para el personal desplegado, como también para el cumplimiento de los compromisos abordados y que finalmente repercute en la imagen del país. Esta actividad demanda un esfuerzo logístico importante para las Fuerzas Armadas Argentinas (FFAA), y en los últimos años ese sostenimiento, principalmente logístico, ha sido uno de los problemas troncales para el personal que se ha encontrado desplegado en diversas oportunidades.

Es por ello que el nivel operacional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas (EMCFFAA) que es el organismo que tiene la mayor responsabilidad en lo que refiere a la supervisión de la acción, dado que deberá orientar la acción a medida que la misión avance, aquellas actividades que se consideren críticas y/o fundamentales para que la Fuerza de Paz cumpla con la misión.

La problemática de los despliegues de las FFAA en misiones de paz ha sido un tema recurrente en los últimos años, de ahí que surgen una gran producción de trabajos académicos referentes al tema, siempre dentro del marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Estos documentos fueron, realizados principalmente por oficiales jefes u oficiales subalternos, que afrontaron dificultades en el sostenimiento logístico y por ende en el cumplimiento de la tarea encomendada. En ese sentido, han surgido diversas perspectivas en los trabajos realizados que han brindado un aporte teórico a la temática, aunque todavía no se ha llegado a determinar la naturaleza de la problemática, es decir, si responde a un inconveniente de administración y gobierno de nivel nacional, de nivel Estratégico Militar, de Nivel Operacional o es una deficiencia logística a nivel estructural en todas las fuerzas. Así como lo describe Otamendi (2016):

Siendo la decisión de desplegar una fuerza de paz en el nivel más alto de la política, como fue el caso de Haití, se evidenció en cuanto al alistamiento de los efectivos para la salida de misión de Haití que aún, la Argentina no ha logrado efectuar ni convencer a los decisores políticos de la necesidad de contar con una

estructura logística preparada y acorde a las exigencias específicas que demanda participar en esta clase de misiones (...) Por lo cual, el alistamiento, tanto del personal como del material, es esencial a la hora de desplegar tropas a una misión tan compleja y con tantas exigencias climáticas y de infraestructura” (Pág. 39).

En diversos trabajos se puede apreciar que se menciona a la integración de los órganos logísticos con los operativos para organizar una política de despliegue eficaz, pero se aborda desde una perspectiva teórica, sin enunciar quien es o quiénes son el o los responsables de que esto ocurra, como lo enuncia Després (2014): Por otro lado, los órganos logísticos han de trabajar en estrecho contacto con los orgánicos y operativos en los diversos niveles de mando para la planificación, programación y desarrollo de una política de personal eficaz (Pág. 15).

Un ejemplo práctico y claro es el que plantea Murúa (2016) respecto a los aspectos negativos o desventajas de la participación de las FFAA en MINUSTAH:

El deterioro sufrido por el material desplegado llegó, en ocasiones, a un colapso logístico influyendo en la actividad operativa trayendo aparejado, para el Estado argentino, un gran esfuerzo logístico a nivel operacional para poder continuar cumpliendo con lo establecido en los Memorándums de Entendimiento (MOU)<sup>1</sup> y las Cartas de Asistencia (LOA)<sup>2</sup> de las unidades desplegadas. Esto obligó a las FFAA a la sustracción de material sin reposición de las mismas unidades en la República Argentina generando un deterioro en el adiestramiento y actividades operativas (Pág. 26).

Varios autores coinciden y abordan la temática no solamente por haber vivido la experiencia en el campo de operaciones, sino que también detectan futuras dificultades en las próximas misiones en las que la República Argentina asuma un compromiso internacional de participar activamente.

El aporte teórico al campo disciplinar consiste en lograr una guía o procedimiento que dé inicio a la generación y despliegue de una Fuerzas de Paz de magnitud y que a su vez permita la conducción y el control en aspectos principalmente logísticos para sostener la misma en el área de misión.

---

<sup>1</sup> Del idioma inglés, “*Memorandum of Understanding*”, es el acuerdo formal entre la ONU y el país que aporta personal militar, donde se establecen las responsabilidades y normas para la provisión de personal, equipo y servicios de apoyo de auto-sostenimiento.

<sup>2</sup> Del idioma inglés, “*Letter of Agreement*”, es el documento que regula la prestación de servicios de una unidad especializada, tal es el caso de las Unidades de Helicópteros, donde se establece todo lo referente a las tareas aéreas a realizar, equipamiento, disponibilidad de las aeronaves, habilitaciones de los tripulantes, reembolsos, seguros, entre otros.

El análisis se centra en el nivel operacional, específicamente en el departamento que actualmente tiene la responsabilidad de ejercer el control y seguimiento de una misión en ejecución a nivel conjunto. Explotando la experiencia de los últimos diez años, 2004-2014, en que se operó en la Misión de Estabilización de Haití y donde se apreciaron los principales problemas de generación de la fuerza y sostenimiento logístico, se analizará con detenimiento si es necesaria la conformación de un Estado Mayor Especialista con experiencia en Naciones Unidas para la generación y sostenimiento de una Fuerza de Paz en un futuro cercano. No se considerarán conceptos específicos respecto a la adquisición de material y procedimientos logísticos los cuales pueden ser abordados por otros ejes de investigación.

Se plantea como interrogante cuales serían las condiciones para que una fuerza de paz argentina de magnitud sea desplegada y sostenible en el tiempo y a su vez determinar si será necesario conformar un Estado Mayor Especialista de Oficiales, Suboficiales y civiles que tengan experiencia en Naciones Unidas.

El objetivo general es comprobar cómo debe desplegar una fuerza de paz de la República Argentina de magnitud y que sea sostenible en el tiempo y como objetivos específicos se plantea describir cuales fueron los problemas logísticos durante la misión en la Republica de Haití para el Batallón Argentino en Gonaives, la Unidad Aérea Argentina y el Hospital Militar Reubicable e identificar las dificultades de organización, conducción, administración y gobierno que hay en el Estado Mayor Conjunto para sostener las unidades desplegadas.

Como hipótesis; la generación de una Fuerza de Paz para su correcto despliegue en tiempo y forma, como también para su sostenimiento logístico durante el transcurso de tiempo que dure una misión de Naciones Unidas determinada, se logrará a través de la conformación de un Estado Mayor Especialista de carácter permanente dentro del EMCFFAA.

Para la elaboración de este trabajo, se propone un estudio descriptivo. Se prevé trabajar con fuentes de datos basadas principalmente con documentos de tesis realizadas, *Papers* y artículos de revistas militares sobre la problemática en cuestión.

Como técnica de validación se realizará una entrevista en el Comando Operacional del EMCFFAA, específicamente el Departamento Operaciones de Paz, entrevistando al jefe del departamento Comodoro D. Alberto Sabatini a efectos de obtener información actualizada sobre la situación actual de la organización del departamento, de los problemas existentes para poder supervisar las misiones y si se mantienen los mismos inconvenientes logísticos que hubo en Haití.

El trabajo está dividido en dos capítulos, el primero analiza la problemática logística y operacional que hubo en la misión de Haití y el segundo hace referencia a cuál debería ser el proceso ideal de despliegue de una fuerza de paz a futuro centralizando la supervisión del sostenimiento de la misma en el nivel operacional.

## CAPÍTULO I

### El sostenimiento de las misiones de paz de la Fuerzas Armadas Argentinas

#### Los primeros desafíos

La primera vez que la República Argentina envió efectivos militares al exterior fue en el año 1958, cuando integró el Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano<sup>3</sup>, siendo este, el puntapié inicial en la participación de una larga lista de misiones de paz.

Luego le sucedió la Operación de Naciones Unidas en el Congo<sup>4</sup>, en julio de 1960, donde un grupo de pilotos de la Fuerza Aérea Argentina (FAA) integró Estados Mayores y escuadrones de Transporte Aéreo. El primer contingente estaba compuesto por diez oficiales que operaron aviones Douglas C-47, Fairchild Packet C-119 y DHC-3 Otter (Dorn, 2014), posteriormente los integrantes de los siguientes contingentes volarían solamente Douglas C-47. Cabe subrayar que ninguna de las aeronaves pertenecía a la dotación de la FAA o a cualquier otra institución del país (Briend, 2009).

Durante la presidencia del Dr. José María Guido, se decidió participar del bloqueo internacional de Cuba con dos buques de la Armada de la República Argentina (ARA), los destructores D-21 ARA *Espora* y el D-22 ARA *Rosales* en octubre de 1962. Si bien no se realizó en el marco de un mandato de las Naciones Unidas, es destacable la respuesta inmediata de las FFAA, en este caso la Armada Argentina, la cual demostró el nivel de alistamiento que se tenía en aquellos años, la capacidad de desplegar con 48 horas de previo aviso y el sostenimiento logístico que tuvo la misión (Lohin, 2009). Luego de esta colaboración, las políticas argentinas respecto a las intervenciones internacionales se verían disminuidas hasta el advenimiento del gobierno de Carlos Saúl Menem en 1989 y su nueva política exterior. En ese sentido y en el contexto de la posguerra fría, se intensificó la participación argentina en misiones internacionales en el marco de la ONU con pleno apoyo del gobierno nacional.

---

<sup>3</sup> Por sus siglas en inglés UNOGIL (United Nations Observers Group in Lebanon).

<sup>4</sup> Por sus siglas en inglés ONUC (United Nations Operation in the Congo).

En el año 1990 el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas estableció la Resolución N° 678/90 autorizando el uso de la fuerza tras condenar a Irak por invadir Kuwait y este no haber acatado las resoluciones del organismo, exigiendo al país arábigo a retirar las tropas ocupantes. La Argentina participó con el envío de dos unidades navales al Golfo Pérsico, el Destructor D-10 ARA *Almirante Brown* y la Corbeta P-43 ARA *Spiro*.

El despliegue duró cerca de ocho meses y cada buque operó más de 120 días en el teatro de operaciones; primero en el golfo de Omán como parte de la Fuerza de Interceptación Marítima y posteriormente en el golfo Pérsico, desde el 1 de diciembre de 1990 hasta el 2 de marzo de 1991, siendo hasta ese entonces la intervención argentina más importante y sofisticada en las Naciones Unidas (Aversa, 2000).

Consolidada la política exterior de participar activamente en misiones de paz se crea el 27 de junio de 1995 el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ) por resolución del Ministerio de Defensa 669/ 95. Estimuladas por el citado centro, durante la gestión del presidente Menem, la Argentina participó en diferentes OMP<sup>5</sup> (Ver Anexo; Gráfico Nro.1).

Dentro de las misiones mencionadas cabe destacar la misión de UNPROFOR donde el Ejército Argentino (EA) participó desde los inicios de la misma con el denominado Batallón Ejército Argentino (BEA), el cual fue desplegado en el Sector Oeste del Comando de dicha misión en Croacia que correspondía al sector de Eslavonia Occidental.

Este batallón contaba con 870 efectivos que rotaban en forma semestral y realizó ocho relevos sucesivamente entre 1992 y 1995. Oficiales de las tres armas se desempeñaron como observadores militares en distintas regiones de Croacia y Bosnia-Herzegovina. Cabe destacar los movimientos logísticos propios que se llevaron a cabo durante aquellos años, tales como el del buque transporte B-5 ARA *Cabo de Hornos* de la Armada Argentina, el cual efectuó entre abril y junio de 1992 el traslado de los vehículos blindados y mecanizados, armamento y el resto de la logística del BEA, desde el puerto de Buenos

---

<sup>5</sup> Operaciones Militares de Paz.

Aires hasta el puerto de Bar en Montenegro, con escala en Ancona, Italia (Corigliano, 2000).

Por su parte, la FAA también intervino en la misión UNPROFOR entre marzo de 1993 y marzo de 1995, a través del traslado de efectivos de los distintos BEA (s), en los cuales, dos veces por año aeronaves Boeing-707 pertenecientes al Escuadrón Vº, de la Iº Brigada Aérea del Palomar, decolaban desde la Argentina hacia Europa para realizando el ingreso por corredores aéreos que les fijaba la OTAN<sup>6</sup> y operar desde el aeropuerto de Zagreb (Corigliano, 2000).

En 1999 la República Argentina ingresó en la Fuerza de Paz en Kosovo bajo el comando de la OTAN denominada *Kosovo Force* (KFOR). En octubre de dicho año, se desplegó la Agrupación Conjunta Argentina Kosovo y estuvo integrada por las siguientes unidades: un Hospital Reubicable Conjunto, integrado por 40 efectivos de la FAA, 16 efectivos del EA, 10 de la ARA y una Sección de Ingenieros Reforzada Conjunta, integrada por 30 efectivos del EA y 12 de la ARA y; finalmente, tres Oficiales de Enlace en el Comando de KFOR provenientes de las tres fuerzas (Corigliano, 2000).

Hasta aquí, un recorrido de la totalidad de las misiones internacionales en las que se embarcó la República Argentina y que, pese a los cortos períodos de duración, las FFAA estuvieron a la altura de lo que exigía el mandato que se les imponía y el soporte logístico fue suficientemente eficaz como para cumplir con la misión encomendada. El Estado argentino, a través de sus FFAA tenía alcance naval y aéreo de magnitud global, permitiéndole a la República Argentina disponer de una total independencia para el relevo y abastecimiento de sus efectivos en cumpliendo con los compromisos internacionales abordados.

### **El inicio de misiones permanentes**

En el marco de la política exterior argentina de la década de los noventas, el país estuvo en condiciones de ofrecer un batallón de línea a la misión UNFIYCP<sup>7</sup> que se desarrollaba en la Isla de Chipre y que databa de 1964 la primera misión y 1974 el inicio de la segunda,

---

<sup>6</sup> Organización del Tratado del Atlántico Norte.

<sup>7</sup> Del idioma inglés United Nations Force in Cyprus (Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre).

y que fue integrado inicialmente por el Ejército Argentino y la Armada de la República Argentina con efectivos de la Infantería de Marina.

A través de la Resolución N° 831 del 27 de mayo de 1993, se estableció el nuevo despliegue el 8 de octubre de 1993, ocupando el Sector 1 de la zona de amortiguación o por su denominación en inglés *Buffer Zone*. La mencionada Fuerza de Tareas cumple actualmente con misiones, de observación, reporte de incidentes con su consecuente negociación, y control del "status quo"<sup>8</sup> asignado a la misma (Barrera, 2011).

En el marco de la misma misión, en 1994, la FAA es elegida por Naciones Unidas para reemplazar al escuadrón británico de helicópteros perteneciente al *Army Air Corps*<sup>9</sup> cuyo distintivo, hasta ese momento, había flameado ininterrumpidamente en la isla durante más de treinta años. La mencionada unidad desplegó inicialmente con dos helicópteros livianos Hughes 500 D pertenecientes a la VII° Brigada Aérea y posteriormente se sumaría un helicóptero mediano Bell 212 Twin Huey de la misma unidad, destacándose el hecho de que sería la primera vez que aeronaves de la FAA participen activamente en una zona de conflicto desde 1982.

Esta unidad aérea, conocida inicialmente como ARGAIR<sup>10</sup>, inició su misión realizando tareas de observación y reconocimiento aéreo, vuelos MEDEVAC<sup>11</sup> y/o CASEVAC<sup>12</sup>, misiones de reaprovisionamiento, tareas de comando y control, enlace, transporte de personal y de material. La misión en Chipre se transformó en la misión más longeva en las que actualmente participa la República Argentina, y fue hasta el inicio de Haití, la de mayor dimensión en medios y recursos humanos empleados.

---

<sup>8</sup> Del idioma latín "*statu quo*" significa estado del momento actual. El concepto inicial de status quo tiene su origen en la expresión diplomática "*in statu quo ante bellum*" que significa "como era antes de la guerra", para recuperar el poder de liderazgo que existía antes de la guerra.

<sup>9</sup> Unidad aérea de helicópteros perteneciente al Ejército británico que operó en la isla de Chipre desde marzo de 1964 hasta su relevo por la Fuerza Aérea Argentina en septiembre de 1994.

<sup>10</sup> Del idioma inglés "*Argentinean Air*" significa Argentina al Aire.

<sup>11</sup> Del idioma inglés "*Medical Evacuation*" significa evacuación de heridos con un previo aviso y en una zona preparada para el aterrizaje.

<sup>12</sup> Del idioma inglés "*Casualty Evacuation*" significa evacuación de heridos sin previo aviso, en una zona no preparada para el aterrizaje.

La crisis política, económica y social sufrida por la Argentina en el año 2001, repercutió en las misiones en desarrollo como también en la nueva política exterior que adoptaría el país a partir del 25 de mayo del año 2003 con la asunción del presidente Néstor Kirchner. Aun así, los primeros inconvenientes logísticos no empezaron a sentirse en las misiones desplegadas, hasta adentrado el primer mandato de la presidente Cristina Fernández de Kirchner.

Para el año 2004, la política exterior argentina comenzó a mirar hacia el continente Sudamericano, expresando nuevos procesos en materia de defensa que procuraban alinear sus instrumentos militares en relación con las políticas externas en los escenarios de la post-Guerra Fría. Generando de esta manera, mecanismos de cooperación internacional multilaterales a través del empleo operativo de sus Fuerzas Armadas, suprimiendo las viejas hipótesis de conflicto vecinales e históricas que se mantenían con la República Federativa del Brasil y la República de Chile.

### **Despliegue a la República de Haití**

Como resultado de estas políticas, nace la MINUSTAH<sup>13</sup>, en la que habría plena participación de los países de Sudamérica mayoritariamente en auxilio de un país del mismo continente. Esta misión fue, en términos de demanda de recursos de personal y material, la más importante que han tenido las tres fuerzas armadas y donde se comenzó a avizorar los primeros problemas serios de sostenimiento por parte del Estado nacional en general y de las FFAA en particular para con las unidades desplegada.

La misión en Haití da inicio con la resolución Nro. 1529 del Consejo de Seguridad de la ONU, en la cual se autorizó el despliegue de la Fuerza Multinacional Interina (MIF<sup>14</sup>-1). La MIF-1 estuvo constituida por 1.813 efectivos de los Estados Unidos, 554 de Francia, 331 de Canadá y 330 de Chile, siendo este último país el que permanecería en la misión hasta que se conformó definitivamente. EL 17 de marzo de 2004 se crea el gobierno transicional de Haití, quienes mantuvieron la conducción del país hasta un nuevo llamado a elecciones a establecerse para fines del año 2005 (Micha, 2004).

---

<sup>13</sup> Del idioma francés, *Mission des Nations Unies pour la stabilisation en Haïti* (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití).

<sup>14</sup> Del idioma inglés "*Multinational Interim Force*".

El 30 de abril del 2004, y por Resolución Nro. 1542 del Consejo de Seguridad se establece la nueva misión de la ONU en Haití por un período inicial de seis meses, haciéndose efectiva como MINUSTAH a partir del 01 de junio de 2004.

El gobierno argentino de aquel entonces, tomó la decisión de desplegar la fuerza más numerosa en recursos humanos y medios hasta ese entonces; compuesto por el Ejército Argentino y la Armada Argentina principalmente, con un efectivo 614 hombres y que pasaría a denominarse Batallón Conjunto Argentino (BCA), sumados a 6 Oficiales de Enlace del Estado Mayor y 8 Oficiales de Estado Mayor del Contingente<sup>15</sup>.

Para la Fuerza Aérea Argentina también sería el despliegue más grande que jamás haya realizado al exterior destacando; un Hospital Militar Reubicable (HMR) con 57 efectivos y un elemento aéreo con 2 helicópteros medianos Bell 212 Twin Huey y una dotación de 41 efectivos, denominado posteriormente Unidad Aérea Argentina (UAA).

Cabe aclarar, que cuando se da comienzo a una misión de paz y un contingente se integra a esa misión, lo hace dentro de un marco regulatorio legal que establece la Carta de las Naciones Unidas. El mencionado documento consta de diecinueve capítulos, dos de ellos corresponden a las acciones efectivas que deben tomar los efectivos militares en una misión determinada.

En el Capítulo VIº *Arreglo pacífico de controversias*<sup>16</sup> solo se participa controlando y mediando entre las partes, intentando a su vez llegar a un acuerdo pacífico. En el caso del Capítulo VIIº *Acción en caso de amenazas a la Paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión* implica que los efectivos que se encuentran en la misión no solo controlarán y mediarán, sino que también impondrán la Paz, a través de la fuerza si es necesario.

MINUSTAH fue una misión en el marco del Capítulo VIIº, y esto generó que el proyecto estuviera detenido en la Casa Rosada debido a que era difícil explicar y defender

---

<sup>15</sup> Elemento orgánico creado e instalado en Puerto Príncipe, para “facilitar” los relevos de los contingentes, las salidas y entradas del personal que salía de licencia y las coordinaciones con el Cuartel General para el reemplazo del material.

<sup>16</sup> Tal es el caso de la misión que se ejecuta actualmente en la Isla de Chipre con efectivos argentinos.

públicamente una misión habilitada para hacer fuego o entrar en combate, como lo autoriza el citado capítulo.

Todo este proceso decisorio demostró la falta de política de estado para participar en Operaciones de Paz, con el agravante que, en un país como la Argentina, mencionar palabras tales como fuerzas armadas, caído en combate o despliegue militar son impensados para los políticos argentinos desde lo discursivo. No solamente por la carga ideológica que existe hacia las FFAA, sino que también el total desconocimiento respecto de los temas militares (Gallo, 2004).

Luego de sancionada la ley el 18 de junio de 2004, se autorizó el despliegue en un marco de opinión pública desfavorable, principalmente, por la defectuosa comunicación del estado argentino respecto a lo que se estaba haciendo, lo peligroso de la actividad en el área de misión y quien afrontaría los gastos teniendo en cuenta que el país recién salía de la crisis del 2001.

En los medios de comunicación masivos se delinearon diferentes tipos de presupuesto que variaban de publicación en publicación, no quedando en claro quienes afrontarían los gastos que demandaría la operación, si le correspondería al país o a las Naciones Unidas. Se proporcionó una cifra de 10 millones de pesos, pero sin definir si esa cifra era para transporte, reequipamiento o mantenimiento mensual u anual de las tropas desplegadas. La falta de una correcta y clara información sobre la presupuestación efectuada, se acentuó ante la falta de objetivos políticos concretos que afectarían a futuro el sostenimiento de las unidades desplegadas (Otamendi, 2016, p. 32).

El despliegue del BCA y el HMR se realizó sin mayores inconvenientes que los que se puede esperar de toda operación militar, pero en el caso de FAA fue un verdadero caos en lo que refiere a la organización, selección del lugar a establecerse e inicio de las operaciones. El personal de pilotos, mecánicos, pararescates<sup>17</sup>, operadores de carga y resto de elementos de apoyo al vuelo perteneciente al contingente de FAA Haití I que había arribado en septiembre de 2004, se encontró con que tenía armar un campamento

---

<sup>17</sup> Personal militar superior y subalterno perteneciente al Grupo de Operaciones Especiales que cumple tareas de rescate en tierra y mar durante tiempo de paz.

de cero y al mismo tiempo ponerse a órdenes de las autoridades militares de MINUSTAH<sup>18</sup> para iniciar las operaciones de vuelo.

Las tareas de la UAA consistían en el traslado de tropas<sup>19</sup>, operaciones MEDEVAC y CASEVAC, vuelos de comando y control, vuelos de reconocimiento, vuelos fotográficos y por lo específico del medio le asignaron la responsabilidad del rescate en el mar en toda la zona marítima de responsabilidad que le correspondía al estado fallido haitiano. Todas estas operaciones se cumplieron a la par de la construcción del campamento, siendo la única unidad desplegada en Puerto Príncipe que no dispuso de alojamientos durante los primeros tres meses de iniciada la misión.

La construcción del campamento solo pudo lograrse gracias a la colaboración de las unidades que se encontraban alrededor de la UAA, tales como los batallones de ingenieros del Ejército de Ecuador y del Ejército de Chile y las unidades aéreas de la Fuerza Aérea de Chile y Aviación del Ejército de Chile que también contaban con helicópteros.

Las gestiones horizontales e informales realizadas por los integrantes de los grupos del Haití I, Haití II y el Haití III con las unidades anteriormente mencionadas, lograron hacer habitable el lugar, dado que la misión empezó a mostrar los indicios de que no iba a terminar en un año o dos años como se había previsto.

### **Los contratos con las Naciones Unidas**

Cuando se despliega en una Misión de Naciones Unidas el país contribuyente tropas (TCC)<sup>20</sup> lo hace a través de uno o dos contratos<sup>21</sup> y estos pueden llevarse a cabo de dos maneras diferentes: a través del Dry lease<sup>22</sup> o el Wet lease<sup>23</sup>. La diferencia entre ambos reside en que, si el contrato incluye o no mantenimiento de los equipamientos y los vehículos de tierra. En otras palabras, se establece quién se encargará de asegurar el correcto funcionamiento de los equipos durante toda la misión.

---

<sup>18</sup> Experiencia personal del autor integrante del Haití II como copiloto de Bell 212 y oficial de transporte, en el contingente Haití II, marzo de 2005.

<sup>19</sup> Inserción y Extracción de efectivos por medio de aeronaves de alas rotativas.

<sup>20</sup> Del idioma inglés "Troop Contributing Country".

<sup>21</sup> El Batallón y el HMR desplegaron con el MOU y la Unidad Aérea lo hizo con un MOU y una LOA.

<sup>22</sup> Arrendamiento seco.

<sup>23</sup> Arrendamiento húmedo.

A diferencia la misión de Chipre, la República Argentina autorizó a que se firmara un contrato con las Naciones Unidas, mediante el cual, el país se comprometía al abastecimiento y mantenimiento del personal y equipos para MINUSTAH.

Este tipo de contrato, tiene como ventaja para el país contribuyente, que recibirá por parte de las Naciones Unidas un reembolso por el material y el personal afectado a la misión. Esta cooperación fundamentalmente consiste en desprenderse transitoriamente de personal y equipos que se encuentran en el país de origen a fin de satisfacer las necesidades de la misión (Otamendi, 2016, p. 38).

Por ejemplo, en un *Dry lease*, el TCC provee los equipos de acuerdo al tipo y cantidad especificados en el contrato, pero no su mantenimiento como es el caso en Chipre, excepto con aeronaves como se explicará más adelante. El *Dry lease* implica que Naciones Unidas será la encargada de proveer el mantenimiento a todo el material de tierra una vez finalizado el período de auto sostenimiento que es entre 30 y 90 días de arribado a la misión.

En un *Wet lease*, por el contrario, el TCC provee los equipos y a su vez, se responsabiliza de su mantenimiento y operatividad durante todo el curso de la misión. De esta manera las Naciones Unidas se deslinda de cualquier tipo de provisión de este servicio, limitándose a realizar inspecciones periódicas para controlar el correcto estado de operatividad de los equipos (Manual COE, 2014).

El contrato de Argentina en Haití era del tipo *Wet lease*, es decir, asumía todo el mantenimiento de sus equipos desplegados en la isla. Este sistema se vio afectado seriamente por la dificultad que impone el sostenimiento de una fuerza a tanta distancia, sobre todo cuando los medios disponibles para el transporte de repuestos y abastecimientos son escasos y el desgaste que sufren es mucho mayor debido a las malas condiciones de las vías de comunicación y la climatología misma de la zona caribeña.

El transporte de los abastecimientos mayores los ejecutaba por modo marítimo la Armada Argentina, a través del buque carguero B-4 ARA Bahía San Blas y/ o en menor dimensión se realizaban por modo aéreo a través aviones Hércules C-130 de la FAA, pero

los intervalos estaban sujetos a la disponibilidad de los medios, teniendo en cuenta que también eran usados para las actividades logísticas particulares de las diferentes demandas operativas que había en el país. Esto trajo como consecuencia una seria dificultad en cuanto al sostenimiento de la fuerza desplegada en Haití, ya que ocasionaba demoras y faltantes en el abastecimiento (Otamendi, 2016).

En el caso de los helicópteros de la UAA el contrato se realizó a través de una LOA, esto significa que se prestaba un servicio a las Naciones Unidas por el cual se pagaba anualmente y el contrato era directo con la Fuerza Aérea Argentina. Si bien la UAA tenía un MOU como el Batallón y el Hospital, el contrato por LOA determinaba como se emplearían los medios aéreos, cuanto volaría cada aeronave y cuanto pagaría Naciones Unidas por la hora de vuelo que se utilizara exclusivamente para la misión.

### **El comienzo del colapso logístico**

Aparte de las dificultades logísticas mencionadas anteriormente a la construcción de la Unidad Aérea, se sumó la primera dificultad de mantenimiento de los helicópteros, es decir, por períodos de más de tres meses ambos helicópteros estuvieron fuera de servicio por falta de repuestos ya sea porque no podían ser traídos desde la Argentina o simplemente no los había en stock. Solo durante breves momentos la unidad gozó de plena capacidad operativa con sus dos aeronaves.

Durante el año 2008 la situación logística en Haití comenzó a mostrar atisbos de normalización a través del control operacional del EMCFFAA. Incluso los helicópteros de la UAA, que eran los medios más costosos a causa de su mantenimiento, operaron al cien por ciento de sus capacidades durante los años 2008/2009 y 2010, gracias al esfuerzo presupuestario realizado por el en aquel entonces Comando de Material de la Fuerza Aérea Argentina<sup>24</sup> al haberse realizado dos inspecciones mayores en empresas privadas en Puerto Rico y los Estados Unidos respectivamente.

Gracias a la situación logísticamente estable que tuvieron las unidades argentinas, principalmente la UAA y el Hospital Militar Reubicable, se pudo estar a la altura de los acontecimientos durante el terremoto del año 2010 en Puerto Príncipe, trasladando

---

<sup>24</sup> Hoy es denominada como Dirección General de Material.

heridos y apoyando en todo lo que MINUSTAH solicitaba, más aún teniendo en cuenta que habían perecido 101 miembros<sup>25</sup> en el *HeadQuarters*<sup>26</sup> (HQ) de la misión.

Para el año 2012 comenzaron los problemas logísticos graves en las FFAA se mientras tenían tropas desplegadas en Haití. Las inspecciones que efectuaba regularmente las Naciones Unidas, cuando se realizaban recambios de equipamiento, revelaron novedades particulares tales como vehículos que eran desembarcados del buque Bahía San Blas y no tenían frenos o simplemente faltaban partes de motor.

Entre las más variadas novedades se puede destacar el caso de Generadores Eléctricos para abastecer de luz a las unidades, que volvían con las mismas novedades con lo que se los había repatriado años antes. Esto quiere decir que llegaban a la Argentina, eran llevados a un depósito, pasaban unos cuatro años y por una aparente falta de gestión administrativa y/o conducción, ese elemento fuera de servicio era embarcado sin ningún tipo de control de vuelta en un buque o en un avión de carga hacia Haití<sup>27</sup>.

Otro caso notorio fue el de la UAA, que con una dotación de dos aeronaves de las cuales debía tener por contrato “LOA” una en condiciones de servicio inmediato y la otra en capacidad de reemplazarla si fuera necesario, llegó a estar por períodos de uno a dos años con una sola aeronave operativa y la otra en inspección mayor<sup>28</sup> por más por más tiempo del estipulado en el contrato. Las inspecciones mayores se tercerizaban a través de un contrato privado, pero el servicio de inspección brindado no tenía los recursos necesarios, provocando demoras y por ende que las naciones unidas multaran a la Argentina por no cumplir con el contrato.

Se arribó a tal punto crítico en el sostenimiento logístico, que hasta existieron denuncias respecto a que los efectivos en Haití operaban con material vencido<sup>29</sup>. Esto ocurría principalmente en el marco de los últimos cuatro años de la administración de la

---

<sup>25</sup> La mayor cantidad de pérdida de vidas humanas en la historia de las Naciones Unidas.

<sup>26</sup> Del inglés Cuartel General.

<sup>27</sup> Experiencia personal del autor durante su tercera misión en el año 2012 en la Republica de Haití.

<sup>28</sup> Mantenimiento de una aeronave de máximo nivel de carácter preventivo en donde es desarmada por completo cumpliendo estándares de seguridad exigidos por la fábrica.

<sup>29</sup> Principalmente se hacía mención a cascos de Kevlar, Chalecos antibalas y municiones. Si bien se hizo foco en el BCA, la situación abarcaba a la UAA y el HMR.

Dra. Cristina Fernández de Kirchner, en la cual los presupuestos para sostener las tareas operativas de las tres fuerzas armadas en el país eran tan reducidos que repercutía en los efectivos desplegados haciendo imposible su sostenimiento.

Ante la situación mediática y política que generaron estas denuncias, el gobierno de turno aceleró la salida del buque de carga B-4 ARA *Bahía San Blas* que venía demorado por cuestiones de coyuntura y burocracia militar principalmente. Así como lo indicaban los medios en aquel entonces - *“un mensaje de marzo pasado del Estado Mayor conjunto a las Fuerzas Armadas pidió el reemplazo “con la mayor brevedad” de los chalecos antibala y la munición con que trabajan los 561 militares que integran el decimonoveno contingente argentino en Haití. A julio, con todos los riesgos que implican para la salud del personal y el propio equipo, los cascos seguían con su equipo vencido [...] internas en las fuerzas armadas demoraron los procesos de licitación interna hasta llegar a esta situación. De ahí la orden del ministro Agustín Rossi de mandar el San Blas al enterarse de la situación de la que no lo habían informado los cuadros militares”* - (Clarín, 2014).

La situación de sostenimiento logístico errante siguió hasta el repliegue definitivo que se realizó en forma escalonada y progresiva a través del Batallón Conjunto Argentino y la Unidad Aérea Argentina en mayo de 2015 y finalmente el Hospital Militar Reubicable en agosto de 2017 completando trece años de servicio a la República de Haití.

La misión argentina en Haití fue una experiencia muy importante para todos los que participaron de ella como también las lecciones aprendidas para el personal en el campo táctico, pero terminó por demostrar lo frágil de la política de defensa que sostiene el país y la prioridad difusa en la que los diferentes gobiernos colocan al aparato de defensa.

## Capítulo II

### La organización de las FFAA para la generación de una fuerza de paz

#### La imagen de las misiones de paz en las fuerzas armadas

El autor participó a lo largo de trece años actividad operativa como piloto de helicópteros en la VIIº Brigada Aérea de la FAA, en ocho misiones de paz, de las cuales, cuatro de ellas fueron en la Isla de Haití y otras cuatro en la Isla de Chipre. Parte de lo expuesto en el capítulo constituye la mirada del autor sobre este tema.

Entre las dificultades logísticas mencionados anteriormente, el factor humano es otro de los elementos que dificulta el sostenimiento de una misión de paz. No solo por el escaso personal especializado que debe participar y que después de repetir varias misiones decide no formar parte de un nuevo contingente, sino que también para aquellos que provienen de distintas especialidades en las FFAA que no participan en misiones de paz y tienen una visión distorsionada.

Se tiene la creencia, que participar de una misión de paz es un acto de interés por cuestiones económicas exclusivamente y que el personal desplegado está de algún modo descansado o disfrutando en un país extranjero, pero la realidad dista mucho de esa apreciación.

Siendo una actividad de carácter voluntario<sup>30</sup>, el personal militar de las FFAA se resiste a participar en misiones de paz, con la excepción de especialidades muy específicas como la de helicópteros en la FAA, donde el personal mínimamente debía cumplir, por lo menos, una misión en Haití y una en Chipre como parte de su plan de carrera.

Otro de los fundamentos para que integrantes de las FFAA no participen en misiones de paz, son generalmente por razones de aptitud del arma, dado que no todas las especialidades intervienen con su medio de combate específico y tienen que realizar

---

<sup>30</sup> Naciones Unidas promueve el carácter voluntario a la participación de una misión.

tareas a los que no están adiestrados o acostumbrados o simplemente porque consideran que se le está prestando servicio a otros intereses internacionales y no a los del país.

Existe otra razón de carácter más personal, como el de no ausentarse del seno familiar por periodos prolongados. La unidad de helicópteros de la FAA es la que tiene el mayor problema en el grado de suboficiales respecto a la estabilidad familiar dado que la VIIº Brigada Aérea cubría no solo Haití, sino que también cubre, en la actualidad, la misión en Chipre y en los meses de diciembre a marzo, la Campaña Antártica de Verano<sup>31</sup>.

Por último, el HMR tuvo problemas para el alistamiento del personal médico, específicamente los anestesiistas, que durante los últimos siete años de la misión fueron difíciles de conseguir. Dentro del ámbito castrense, el cuerpo profesional de médicos y enfermeros militares era escaso o tenían poco interés en integrar una misión de paz.

Generalmente, alegaban causas de índole económico, dado que les convenía más quedarse en el país trabajando que ir a una misión de seis meses y tener problemas convivencia en un campamento o similar. Esta situación generó que se hicieran ofertas a civiles residente en el área de misión, generando una dificultad para la conducción superior del HMR.

El batallón conjunto argentino también tuvo los mismos inconvenientes cuando dejó de desplegar en forma orgánica, y debía juntar diversas subunidades y ensamblarlas en el CAECOPAZ para conformar un batallón que releve al que se encontraba desplegado. Esto generó problemas de conducción en el terreno, haciendo la estadía del personal muy dificultosa. El hecho que la misión durase más tiempo del previsto inicialmente, hizo colapsar a las tres fuerzas armadas también en lo que refiere al provisión y alistamiento del personal.

### **Reorganización de las FFAA y su impacto en las misiones de paz**

---

<sup>31</sup> En dicha campaña, la VII Brigada Aérea despliega con dos helicópteros más donde se realizan dos relevos de tres tripulaciones.

En el año 2010, bajo la administración ejecutiva de la Dra. Fernández de Kirchner, la Ministra de Defensa de aquel entonces, promulgó la Resolución N°1633/10, la cual reorganizaba funcionalmente y orgánicamente a las tres FFAA.

Esta resolución se sustentaba en el Artículo 21 de la Ley N° 23.554 el cual determina que la organización y el funcionamiento de las Fuerzas Armadas se inspirarán en criterios de organización y eficiencia conjunta, unificándose las funciones, actividades y servicios cuya naturaleza no sea específica de una sola fuerza.

Asimismo, en el artículo 5 de la Ley N° 24.948 *Reestructuración de las Fuerzas Armadas*, indica que tanto en las previsiones estratégicas como en la organización, equipamiento, doctrina y adiestramiento de las fuerzas armadas se dará prioridad al accionar conjunto y a la integración operativa, como también lo indica el Artículo 8 de esta última ley donde se deberán suprimir comandos intermedios carentes de finalidad práctica, y que se deberán reducir al mínimo y normalizar las estructuras administrativas y burocráticas de las fuerzas.

Por último, en el Decreto N° 727/06 *Reglamentación de la Ley de Defensa*, en su Artículo 18 instruye al EMCFFAA a procurar la máxima integración y estandarización del Conjunto de reglas, procesos, procedimientos, funciones, servicios y actividades relativos al uso o empleo eficiente de los medios militares y en su Artículo 24 que las FFAA están dedicadas exclusivamente a alistar, adiestrar y sostener los medios puestos a su disposición.

En resumen, esta acción generó un cambio estructural y procedimental donde ya no quedaba lugar a disputas individuales y toda operación que se realice a nivel nacional ya sea por un acto de guerra, desastres naturales donde convoquen a las FFAA y operaciones internacionales, como por ejemplo las misiones de paz, tendría que ser en forma conjunta. Esto significó que, desde la resolución anteriormente mencionada, las fuerzas tenían una nueva tarea, que era la de alistar a los medios y adiestrar al personal para luego permitir el sostenimiento de el o los elementos que hayan desplegado.

Esta nueva forma de operar impactó directamente en la ejecución de la supervisión de las operaciones de paz en curso, generando a nivel operacional un centralizador en lo que

refiere a la coordinación de las tres fuerzas para con la misión y para poder cumplir con las tareas mencionadas.

Para ello el EMCFFAA creó el Comando Operacional de las Fuerzas Armadas Argentinas (COFFAA) que dentro de la gran variedad de actividades operacionales que desempeña a nivel nacional, también le depende el Departamento de Operaciones de Paz, el cual centraliza, actualmente, la conducción desde el nivel operacional de las misiones desplegadas.

Es el nexo entre los elementos desplegados y los EEMMG de cada fuerza que a través de los departamentos de operaciones de Paz respectivos coordinan el abastecimiento de las unidades. Las tareas del mencionado departamento se observan en el Anexo, Gráfico Nro. 2.

**Análisis de la entrevista realizada al Jefe del Departamento Operaciones de Paz Comodoro D. Alberto Sabbatini. Ver entrevista completa en Anexo 3.**

A efectos de obtener un mayor conocimiento sobre el personal que interviene en la conducción operacional en las misiones de paz que se encuentran en curso, se realizó la siguiente entrevista.

Del análisis de la misma surgió que; en relación a las tareas que debe cumplir el Departamento de Operaciones Militares de paz, si cuenta con el suficiente personal idóneo realizar el seguimiento y control de lo que ocurre en las diversas misiones comentó: *“La cantidad de personal no es suficiente para llevar el control de las misiones en curso, aun así, se logró a través de un proceso de organización interno, pero cabe aclarar que no todos tienen experiencia en misiones de Naciones Unidas y ante requerimientos de otra índole del EMCFFAA, como asistir o dar conferencias respecto a la temática de las Misiones de Paz ya sea para el Ministerio de Defensa u otro organismo, convocan solo al personal del departamento por ser los únicos que conocen de la temática. Esto genera pérdida de continuidad y calidad en el trabajo”*.

Hasta aquí aparenta ser el problema coyuntural que tiene todas las FFAA y que a través de buena voluntad y calidad de conducción en el Dpto. Ops. de Paz se logran satisfacer los requerimientos internos, pero no sería la condición ideal para hacer un seguimiento de personal que se encuentra desplegados en zona de conflicto.

En virtud a los procesos logísticos y de sostenimiento de las misiones comentó: *“Nuestra tarea complementa la de los EEMMGG en lo que refiere al control de vencimientos logísticos, recambio de material en las áreas de misión, pero cabe aclarar que son las fuerzas, en su responsabilidad de alistar, adiestrar y sostener, las que deben proveer el material y personal en tiempo y forma. Para ello están los departamentos de operaciones de paz de cada fuerza que trabajan en forma coordinada con el Dpto. Ops. de Paz del EMCFFAA”*.

Esto permite apreciar, que las dificultades de sostenimiento logístico residen en las diversas fuerzas y la prioridad que le dan a los medios y recursos humanos desplegados, ya que desde el nivel operacional se está realizando el seguimiento, pero las limitaciones logísticas de las fuerzas sumado a la prioridad que le asignan estas a las misiones de paz, distan de estar a la altura de los acontecimientos.

En el hipotético caso de llegar a desplegar a otra misión de mayor o igual envergadura como lo fue Haití indicó que: *“Las dificultades logísticas van a ser las mismas en tanto y en cuanto no mejore la situación de material y personal en general de las tres fuerzas. Los procesos de control se realizan en forma correcta pero el deterioro logístico que tienen las instituciones armadas actualmente impide un sostenimiento correcto de llegar a desplegar en el futuro”*.

Es claro que, de llegar a activarse políticamente un apoyo militar a Naciones Unidas para alguna misión de envergadura, el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Defensa, deberá ser asesorado y/o advertido que a la fecha sería casi imposible realizar un despliegue como se efectuó hace trece años a Haití sin previamente realizar una fuerte inversión no solo en las fuerzas si no también en el contingente que se genere para desplegar.

Por último, y en referencia a la generación de una fuerza de paz para un futuro despliegue dijo: *“Eso se realiza a otro nivel dentro del Estado Mayor Conjunto, nosotros no participamos de esa planificación, solo a partir del momento que inicia la misión intervenimos, pero no antes”*.

Estando tan sobredimensionada la estructura del EMCFFAA, sería auspicioso optimizar los recursos humanos a la hora de planificar una nueva misión y aprovechar al personal de operaciones en curso como los que trabajan en el Dpto. Ops. de Paz para tener una retroalimentación de información actualizada respecto a contratos con la Naciones Unidas, estado de fluidez logística con las fuerzas y todo otro aspecto que ayude a determinar la factibilidad y aceptabilidad para iniciar una nueva misión.

### **Generación y despliegue de una futura Fuerza de Paz Conjunta**

Si un gobierno de turno en la República Argentina, decidiera participar nuevamente de una misión de paz de envergadura como lo fue en Haití, deberá tener un correcto asesoramiento por parte del Ministerio de Defensa como del Estado Mayor Conjunto, específicamente la Jefatura V - Planeamiento Estratégico y Políticas en conjunción con Departamento Operaciones de Paz del COFFAA.

A través del contacto con la Misión permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas<sup>32</sup> se confirmarán las ROE<sup>33</sup> de las unidades a desplegar y las ROE particulares de los elementos aéreos si fueran a ser desplegados también. Esto permitirá dimensionar, inicialmente la conformación de los elementos a emplear y el tipo de equipamiento ya sea armamento como dispositivos de protección.

De la mano del establecimiento de las ROE, se acordarán los lineamientos para el MOU, como se explicó en el capítulo anterior, de manera de obtener lineamientos claros y precisos respecto de los reembolsos que realizará Naciones Unidas por el material desplegado. Esta actividad se realiza a los efectos de planificar el sostenimiento logístico en el tiempo.

De acuerdo al tipo de Misión y a las posibilidades de apoyo, se podrán considerar la variante de contrato del tipo *Wet Lease* o *Dry Lease*, lo que en ese momento sea lo más conveniente para el tipo de misión y en forma paralela se establecerá el contrato de servicio por parte de las aeronaves que se utilizarán a través de la LOA.

---

<sup>32</sup> Delegación permanente Argentina ante las Naciones Unidas la cual posee un asesor militar en Operaciones Militares de Paz.

<sup>33</sup> Del inglés "*Rules of Engagement*" significa Reglas de Empeñamiento.

Esto quiere decir, que, de llegar a darse la factibilidad a una misión de paz para las Naciones Unidas, se deberán realizar los procesos de adquisición, optimización, alistamiento y adiestramiento del personal y material en función del compromiso que se aborde y se debe asumir como condición *sine qua non* que un compromiso en la actualidad con las Naciones Unidas no durará menos de diez años (Guerrero, 2017).

Cumplidos estos aspectos, se podrá efectuar un despliegue en forma segura y eficaz sin importar el grado de peligrosidad y dificultad que tenga el área de misión a la cual se pretenda operar. Para ello es necesaria una guía, que sin ser rígida permite, de una forma secuencial proyectar una fuerza de paz conjunta en menor medida o en mayor medida combinada, como lo es en la actualidad la Cruz de la Sur<sup>34</sup>.

Esta actividad no solo contiene el traslado inicial de los efectivos y el material a la zona de operaciones, sino más bien, requiere de una planificación operativa y logística para que los elementos orgánicos en la misión puedan cumplir con la tarea encomendada.

En un estudio de caso realizado por el autor y otros alumnos, durante la cátedra Operaciones Particulares/ Operaciones de Paz a cargo del General (R) del Ejército Argentino Gabriel Guerrero, surgió una guía procedimental para el despliegue inicial de una fuerza de paz. Cabe destacar que se hizo mucho hincapié en el despliegue inicial porque de ello depende la creación y/o generación de la fuerza para poder medir el sostenimiento logístico de la misión a futuro.

### **Propuesta para el despliegue inicial**

Se debe tener en cuenta que un despliegue inicial a un área de misión o zona de operaciones puede realizarse desde el inicio de una misión paz, es decir, los primeros en llegar a lugar de operaciones o una misión ya iniciada donde existen otras fuerzas que ya se hayan instalado y se encuentren en proceso de estabilización.

---

<sup>34</sup> Fuerza conjunta y combinada entre la República Argentina y la República de Chile que a la fecha solo conforma un Estado Mayor conjunto combinado, el cual realiza las tareas administrativas y supervisa que las fuerzas que le dependan estén en condiciones de desplegar cuando las Naciones Unidas decida activarlas.

A continuación, se establecerán las bases para un despliegue de una Fuerza de Paz donde el mandato haya dado comienzo y la República Argentina va en refuerzo de fuerzas que ya están operando.

En la primera fase de todo el despliegue, se conformará un Grupo de Trabajo (GT) inicial compuesto de técnicos de Naciones Unidas y personal integrante del futuro Batallón Argentino Conjunto (BAC), los cuales visitarán el país anfitrión, con el objetivo de evaluar las necesidades que tendrá la unidad en la misión.

Este grupo estará compuesto por personal militar superior y subalterno que integrará los elementos de las unidades a desplegar. Incluye personal superior del batallón, específicamente operaciones, inteligencia y logística como también un elemento de la Armada Argentina<sup>35</sup> y un elemento de la Fuerza Aérea<sup>36</sup>.

Realizaran una inspección para determinar cuál será el lugar donde se establecerá la unidad terrestre y la unidad aérea respectivamente, las cuales, preferentemente se ubicarán en un lugar con vías de comunicación externas e internas, es decir, cerca de caminos o rutas principales de manera de obtener una correcta conectividad para sus operaciones y abastecimiento.

El EMCFFAA a través de su Dpto. Ops. de Paz, realizará las coordinaciones con la Misión permanente en New York y el HQ de la misión para el alojamiento y traslado del GT inicial de manera de no quedar sin puntos de contacto o enlaces con la Misión. Simultáneamente desde la Jefatura V Planeamiento Estratégico y Políticas del Estado Mayor Conjunto en contacto y con asesoramiento del GT inicial, deben realizar la adquisición de material de alojamiento, depósito, hangares, polvorín, generadores eléctricos, *pillows*<sup>37</sup> para agua potable, plantas para filtrado de agua, depósitos de combustible, depósitos de aceites y lubricantes, y se encargará de enviarlo al área de misión con fecha a convenir.

---

<sup>35</sup> Desplegará un personal de Infantería de Marina para operaciones iniciales y personal de logística naval.

<sup>36</sup> Desplegara el Jefe de Escuadrón Aeromóvil, un oficial logístico y personal subalterno de terminales de cargas aeroportuarias.

<sup>37</sup> Recipiente de goma auto-obturable con capacidad de carga de hasta 30.000 litros de agua.

Se creará una Comisión de Avanzada (CA) la cual reemplazará al GT inicial, dado que estará integrada en forma completa por el personal que a futuro conformará el “primer” Contingente Argentino y se instalará inicialmente en el HQ de la misión a efectos de preparar la recepción del Batallón. Es conveniente que la CA realice una inspección tres meses antes del despliegue del batallón donde determinarán cuáles son las capacidades existentes y falencias de servicios básicos en el área de misión.

Esta actividad constituye el análisis de los elementos artificiales y/o naturales que permitan obtener los recursos necesarios para el personal que vivirá en el área de operaciones. Se obtendrán los datos de las principales empresas privadas que tienen capacidad de proveer los elementos necesarios básicos tales como agua potable, alimentos frescos y energía entre otros, para el abastecimiento del Batallón si es que existieran en el área de misión, teniendo en cuenta que la Fuerza de Paz desplegará con un auto-sostenimiento inicial de ciento ochenta días<sup>38</sup> desde el día que comienza a operar<sup>39</sup>.

A efectos de optimizar el accionar del personal ya desplegado, la CA pasará a denominarse Contingente Argentino (C.ARG.) y funcionará como tal durante todo el despliegue del primer Batallón Argentino Conjunto. Ver organigrama de cómo debería estar conformado inicialmente el C.ARG en Anexo, Gráfico Nro.4.

Las tareas iniciales del Jefe de Contingente y su Estado Mayor serán la de lograr un enlace fluido con las autoridades de la Misión, realizando las coordinaciones para la instalación base<sup>40</sup> del campamento a través del personal que ya dispone Naciones Unidas<sup>41</sup> en el terreno, si es que la misión ya ha dado comienzo. De esta manera se logrará recepcionar a las primeras unidades y colocarlas a disposición de las autoridades de la misión.

---

<sup>38</sup> Directiva del JEMCFAA N°16/ J IV-Log/13 Sostenimiento Logístico a las Operaciones de Paz, Párrafo 3.2.2, Inciso 3.2.2.14, Pág. 6-11.

<sup>39</sup> Cabe aclarar que el auto sostenimiento se inicia desde el día que el batallón comienza a operar y no desde el despliegue.

<sup>40</sup> Cimientos del Campamento.

<sup>41</sup> Esta coordinación se realiza a nivel país entre el Ministerio de Defensa, Cancillería Argentina y la Misión de Naciones Unidas en Nueva York para asegurar la construcción base del campamento.

Seguidamente y en coordinación con el asesor militar de la Misión permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas y el HQ de la Misión se realizará la construcción del campamento que se iniciará con los elementos militares ya existentes<sup>42</sup> en el área de operación que no pertenezcan a la unidad argentina.

Para la instalación de la unidad terrestre y/o de la unidad aérea, el personal del C. ARG controlará la delimitación del perímetro a ocupar, el desmalezado si fuera necesario del sitio y la instalación de alojamientos (incluye comedor, hangares, depósitos y polvorín).

A su vez se tendrá en cuenta como elemento esencial antes del arribo de las unidades la instalación de red eléctrica y sanitaria con la seguridad mínima del campamento provista inicialmente por efectivos ya existentes de otra nación desplegada si fuera el caso.

Por último, se establecerán los acuerdos con las autoridades de la misión para la recepción y traslado inicial del personal y material desde el aeropuerto o puerto para trasladarlos hacia el sitio del futuro campamento o base de asiento.

### **Inicio de las operaciones**

El arribo del primer elemento de avanzada del Batallón será con la cantidad elementos necesarios que la situación de la misión imponga, incluyendo todo el Estado Mayor del Batallón con capacidad de habitar y sostener la seguridad del campamento por dos semanas en forma autónoma.

Esta forma despliegue es a los efectos de asegurarse las mínimas condiciones de seguridad y habitabilidad para ese primer escalón, en caso que las Naciones Unidas no hayan podido cumplir con algunos de los acuerdos preestablecidos para el despliegue.

Para esta tarea inicial, la Infantería de Marina de la Armada Argentina es la única unidad que está en condiciones de realizar dicha operación, como fuera realizado en el despliegue a Haití en el año 2004. Esta unidad posee un elemento operativo y otro

---

<sup>42</sup> Elementos de Grupo Construcciones y Batallón de Ingenieros más personal civil de Naciones Unidas en la misión.

logístico para este tipo de tareas y se puede prever que esté en condiciones de auto sostenerse por tres meses<sup>43</sup>.

En el caso de la Unidad Aérea y teniendo en cuenta que arribará a la misión a través de aeronaves de carga con uno o dos helicópteros, se instalará en el sitio coordinado en el aeropuerto del área de misión. Esto significa que la unidad deberá estar en condiciones de habitabilidad óptimas para que las tripulaciones puedan ponerse a ordenes de las autoridades de la misión y las aeronaves sean puestas a punto para estar en condiciones de operar luego de 48 horas de arribados al área de misión.

La diferencia entre los dos tipos de unidades mencionadas (el Batallón y la Unidad Aérea) reside en que el elemento aéreo opera de acuerdo las normas de aviación impuestas por el Manual de Mantenimiento de paz de las Naciones Unidas para unidades de aviación militar.

El citado manual indica que la unidad estará normalmente asentada en las cercanías del HQ de la misión a órdenes del jefe de aviación de la misión y solo podrán estar a órdenes del *Force Commander*<sup>44</sup> (FC), un 30% de los helicópteros por un lapso no mayor a 30 días<sup>45</sup> (DPKO Aviation Manual, 2015).

Esto quiere decir que las unidades aéreas por lo general estarán ubicadas en los aeropuertos de las principales del país donde se está operando ya que el HQ se ubica comúnmente en la capital del país anfitrión.

En el caso de la unidad hospitalaria reubicable la situación de despliegue es distinta a las otras unidades por la particularidad que tiene el medio. El Hospital Militar Reubicable perteneciente a la Fuerza Aérea Argentina, por su concepción es un MASH<sup>46</sup> diseñado por el Ejército y la Fuerza Aérea de los Estados Unidos para el conflicto de

---

<sup>43</sup> Expresiones vertidas por el Capitán de Corbeta D. Sebastián Carrasco perteneciente a la Infantería de Marina de la Armada Argentina, integrante del primer elemento del Contingente Haití I arribado a la zona de operaciones. Consultado por el autor el día viernes 29 de septiembre de 2017.

<sup>44</sup> Del inglés comandante de la Misión.

<sup>45</sup> El FC podrá disponer de los helicópteros cuando lo requiera por una operación en particular.

<sup>46</sup> Del inglés "*Mobile Advanced Surgery Hospital*" significa hospital quirúrgico móvil de avanzada.

Corea. Esta unidad de nivel II de complejidad<sup>47</sup> despliega generalmente dentro de un teatro de operaciones a aproximadamente cincuenta kilómetros de la línea de contacto en un conflicto armado convencional (Zimmerman, 2014).

Asimismo, su diseño modular le permite ser trasladado por aeronaves de carga del tipo Hércules C-130 como dispone actualmente la FAA. En el caso de operar para las Naciones Unidas, esta unidad tendrá el total apoyo de la misión en su arribo e instalación, principalmente por que presta un servicio para todo el personal militar y civil de la misma.

El C. ARG realizará el monitoreo de toda la operación iniciada asegurándose que el flujo de material y personal llegue a la misión en tiempo y forma, haciendo especial hincapié en todo lo concerniente a requerimientos logísticos y mantendrá en aviso estará en pleno contacto con el Dpto. Operaciones de paz el cual estará en contacto con los EEMGG a través de sus Departamentos de OMP de la situación de los efectivos desplegados y sus necesidades.

Hasta aquí fueron expresadas las condiciones mínimas de operatividad, logísticas y de sostenimiento con que una Fuerza de Paz que ofrezca la República Argentina a las Naciones Unidas debe tener a la hora de afrontar un compromiso de esta envergadura.

Asimismo, se debe tener en cuenta que en el Departamento de Operaciones de Paz del Comando Operacional se debe contar con el personal suficiente y con las condiciones de aptitud necesarias para llevar adelante el monitoreo y control de la Misión en ejecución.

---

<sup>47</sup> El nivel II de complejidad le permite realizar desde consultas clínicas y odontológicas hasta intervenciones quirúrgicas y albergar hasta cincuenta pacientes para luego retornarlos a la misión o evacuarlos.

## Conclusiones

En el presente trabajo se analizaron los distintos procesos de despliegue y sostenimiento que tuvieron las Fuerzas Armadas de la República Argentina en las diversas misiones internacionales que tuvo que afrontar, donde se pudo apreciar el deterioro con el pasar de los años respecto al apoyo a estas tareas.

Las misiones de paz han permitido la operación real de las tres fuerzas armadas en diversos escenarios generando nuevas doctrinas, un mejor adiestramiento de su personal y tomar conocimiento real de estado logístico de las mismas.

Del análisis realizado, se puede determinar que se requiere para la conformación de un Estado Mayor Especialista a efectos de generar una Fuerza de Paz y controlarla desde el nivel operacional una misión de envergadura, en donde el personal militar y civil que se encuentre desplegado pueda contar con el apoyo suficiente como para cumplir con la misión impuesta.

Asimismo, se cuenta actualmente con oficiales y suboficiales de las diversas armas y especialidades con experiencia en misiones de paz que podrían integrar ese Estado Mayor Especialista y que estarán en condiciones de responder en tiempo real a las necesidades logísticas de las unidades desplegadas como también y en coordinación con los departamentos de operaciones de paz de las tres fuerzas, de manera prever los inconvenientes de sostenimiento que puedan surgir en el área de misión.

Cabe aclarar que la falta de un Estado Mayor Especialista no resulta ser la única dificultad para la generación de una Fuerza de Paz, se pudo apreciar como factor determinante, los inconvenientes que tienen las fuerzas armadas para apoyar logísticamente a las misiones, teniendo en cuenta que son las responsables de adiestrar, alistar y sostener los medios que se despliegan.

Dificultades estas, que se ven agravan en ocasiones, por la falta de interés de aquellos que nunca participaron en misiones de paz y que sostienen, en algún punto, un sesgo negativo para con esta actividad. Esta falta de interés es la que genera que las fuerzas

dispongan de otras prioridades para el sostenimiento, sin tener en cuenta que el personal que se encuentra desplegado está operando generalmente en una zona de conflicto.

Sin este apoyo, no es posible cumplir con la misión, dado que el EMCFFAA solo generará la Fuerza de Paz articulando los medios que las fuerzas le provean. Es por ello que, para poder realizar esta tarea de una forma correcta, los medios y el personal a desplegar deben ser aptos e idóneos respectivamente.

Un aspecto a tener en cuenta por los EEMMGG es el hecho que los contratos del tipo *Weat Lease* permiten a las fuerzas realizar una inversión inicial en equipamiento nuevo que será reembolsado por la ONU. Con una planificación a futuro se podrían adquirir equipamientos nuevos que, después de en un determinado período de uso pueden ser repatriados y reemplazados por material adquirido con el dinero de ese reembolso. Si este circuito virtuoso llegara a mantenerse, permitiría al personal desplegado operar siempre con equipamiento en condiciones y a su vez equipar a las fuerzas en el país a través de una constante retro inversión.

Dado por cumplido el correcto apoyo logístico de las fuerzas a una misión de paz, el presente trabajo presenta una propuesta en base a la última experiencia argentina en la Republica de Haití respecto a las condiciones mínimas de planificación, organización y coordinación que deben tener en cuenta para la generación y despliegue de una Fuerza de Paz.

Estas son las condiciones que permitirán dar inicio a una misión de paz de envergadura en cualquier parte del mundo, y le permitirá al Estado Mayor Especialista poder realizar el control eficaz de las fuerzas en el aspecto operativo y logístico.

Finalmente, y como se mencionó al principio del presente trabajo, respecto a que el despliegue de una fuerza de paz responde a una política exterior de un país y que a su vez ésta responde a una política de estado, si ese apoyo se encontrara materializado en medios, es probable que las Fuerzas Armadas de la República Argentina puedan volver a desplegar a una misión internacional y estar a igual nivel de los demás países integrantes.

## **Bibliografía**

### **Leyes, decretos y resoluciones:**

República Argentina; Ley de Defensa Nacional; Nro. 23.554; sancionada el 13 abril de 1988, promulgada el 26 de abril de 1988.

República Argentina; Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas Nro. 24.948; sancionada el 18 de marzo de 1998, promulgada el 3 de abril de 1998.

República Argentina; Decreto 727/06; Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional.

República Argentina; Decreto 1691/06; Directiva sobre Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas.

República Argentina; Ministerio de Defensa; Resolución 1633/10; Apruébese la Matriz común para la Estructura Orgánico-Funcional de la Conducción Superior de las Fuerzas Armadas.

### **Manuales y reglamentos:**

United Nations; Department of Peacekeeping Operations & Department of Field Support; *United Nations Peacekeeping Missions Military Aviation Unit Manual*; revisión 2015; capítulo 2, inciso 2.3; acápite 2.3.2; p. 35.

United Nations; Administrative and budgetary aspects of the financing of the United Nations peacekeeping operations; *Manual on Policies and Procedures Concerning the Reimbursement and Control of Contingent-Owned Equipment of Troop/Police Contributors Participating in Peacekeeping Missions (COE Manual)*; revisión 2015; capítulo 2; anexo A; p. 18.

### **Directivas:**

Directiva del Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas N°16/ J IV-Log/13; Sostenimiento Logístico a las Operaciones de Paz.

### **Documentos de Trabajos:**

Barrera, Jorge; *La preparación teórico-práctica necesaria, desde el punto de vista regulatorio, del Ejército Argentino en una operación de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas: El caso de la Fuerza de Tareas Argentina, desplegada en CHIPRE como parte de UNFICYP*; Instituto de Enseñanza Superior del Ejército; Buenos Aires, 2011.

Després, Nicolás; *La Planificación de los Recursos Humanos y Materiales en las Operaciones Militares de Paz*; Trabajo Final Integrador de la Especialización en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto; Escuela Superior de Guerra Conjunta, Buenos Aires, 2014.

López Romero, Martín; *Influencia del factor geográfico de Haití en el desempeño de las Tropas Argentinas desplegadas en la Misión para la Estabilización de la Paz (MINUSTAH)*; Trabajo Final de Licenciatura; Instituto de Enseñanza Superior del Ejército; Buenos Aires, 2013.

Micha, Luciana; *Una visión integrada de la participación argentina en MINUSTAH*; Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Argentina, Buenos Aires, 2004.

Murúa, Sebastián; *La participación de las Fuerzas Armadas Argentinas en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y su implicancia en el marco estratégico operacional*; Trabajo Final Integrador de la Especialización en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto; Escuela Superior de Guerra Conjunta, 2016.

Otamendi, Claudio; *Despliegue inicial de las misiones de paz de Naciones Unidas*; Trabajo Final de la Licenciatura en Estrategia y Organización; Escuela Superior de Guerra, 2016.

### **Periódicos en línea:**

Gallo, Daniel; “Operación Haití: misión de paz en el Caribe”; La Nación online; Enfoques; Buenos Aires, 6 de junio de 2004; Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/607755-operacion-haiti-mision-de-paz-en-el-caribe>

Niebieskikwiat, Natasha; “Tropas en Haití: llegan chalecos y municiones”; Clarín online; Política; Buenos Aires; 12 de julio de 2014; Recuperado de [https://www.clarin.com/politica/Tropas-Haiti-llegan-chalecos-municiones\\_0\\_rJn1PjcP7g.html](https://www.clarin.com/politica/Tropas-Haiti-llegan-chalecos-municiones_0_rJn1PjcP7g.html)

#### **Internet:**

Aversa, Santiago; (2000); “La Armada Argentina en el Golfo”; Fuerzas Navales; Recuperado de <http://www.fuerzasnavales.com/magazine/mekosgolfo.html>

Briend, Roberto; (2009); “Cincuenta años de la primera participación de la Fuerza Aérea en la O.N.U.”; Rumbos Aeronáuticos; Recuperado de <http://www.eam.iaa.edu.ar/rumbos/Revista-18/RevistaRumbos18-Art1.htm>

Dorn, Walter; (2014) “Planning, Organizing, and Commanding the Air Operation in the Congo, 1960”; Air Power in UN Operations: Wings for Peace; Recuperado de <http://unairpower.net/chapter-1-planning-organizing-and-commanding-the-air-operation-in-the-congo-1960>

Lohin, Américo; (2009) “Operación Combinada de Cuarentena en el mar Caribe: Octubre-noviembre de 1962”; Historia y Arqueología Marítima; Histamar; Recuperado de <http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-3/CuarentenaCubana.htm>

Zimmerman, Jon; (2014) “Battlefield medicine in the Korean war”; Defense Media Network; Recuperado de <https://www.defensemianetwork.com/stories/battlefield-medicine-in-the-korean-war/>

#### **Otros:**

Corigliano, Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas Recuperado de [http://www.argentina-rree.com/historia\\_indice15.htm](http://www.argentina-rree.com/historia_indice15.htm)

Sitio oficial del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas. Operaciones Militares de Paz. Recuperado de <http://ompargentina.wixsite.com/coperal/nosotros>

Guerrero, Gabriel; *“Operaciones de Paz”*. Cátedra de Operaciones Particulares (apuntes en clase); Escuela Superior de Guerra Conjunta. 08 de marzo de 2017.

De Natale y otros; *Asesoramiento sobre la participación argentina en la misión UNMISS en Sudán del sur*; Estudio de Caso; Operaciones de Paz; Cátedra de Operaciones Particulares; Escuela Superior de Guerra Conjunta; 2017.

## Anexo

**Grafico Nro. 1 Detalle de las misiones de paz en las que participaron las FFAA durante los años noventa**

<b>UNPREDEP</b>	United Nations Preventive Deploy	Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas en Macedonia	Marzo de 1995 a febrero de 1999
<b>UNTAES</b>	United Nations Transitional Authority in Eastern Slavonia, Baranja and Western Sirmium	Administración Transitoria de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranya y Sirmium Oriental.	Enero de 1996 a enero de 1998
<b>UNPSGES</b>	United Nations Police Support Group in Eastern Slavonia, Baranja and Western Sirmium	Grupo de Apoyo de Policía Civil en Eslavonia Oriental, Baranya y Sirmium Oriental.	Enero a octubre de 1998
<b>UNMOP</b>	United Nations Mission Observer in Prevlaka	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en la península de Prevlaka	Enero de 1996 a diciembre de 2002
<b>UNMBIH</b>	United Nations Mission in Bosnia and Herzegovina	Misión de las Naciones Unidas en Bosnia-Herzegovina	Enero de 1996 a diciembre de 2002
<b>UNMIK</b>	United Nation Mission in Kosovo	Misión de las Naciones Unidas en Kosovo	Junio de 1999 hasta la actualidad

**Fuente:** Elaboración propia sobre el Tomo XV, *Las "relaciones carnales": Los vínculos con las grandes potencias, 1989-2000* de Corigliano (2000).

## **Grafico Nro. 2 - Detalle de las tareas del Departamento Operaciones de Paz del Comando Operacional.**

Elaborar los documentos para el alistamiento del personal a desplegar a las diversas misiones en ejecución y centralizar las designaciones de las Fuerzas.
Realizar las coordinaciones permanentes con las fuerzas en el proceso de alistamiento como también en el desarrollo de la misión.
Realizar las coordinaciones necesarias con la Jefatura IV- COFFAA y la Dirección Administrativa Financiera del EMCFFAA para la obtención de pasajes y seguros de viajes.
Coordinaciones con el CAECOPAZ para la instrucción del personal para el pre-despliegue y coordinar con el Asesor Militar de la Misión permanente Argentina en ONU, para despliegues, repliegues, repatriaciones de personal y medios.
Confecciona los proyectos de resolución en coordinación con la Jefatura I Personal del EMCFFAA, elaborar las ordenes especiales y directivas atinentes al alistamiento del personal.
Organizar videoconferencias con el personal desplegado a fin de atender las inquietudes y requerimientos que pudieran surgir durante la misión y realiza coordinaciones con las fuerzas sobre repatriaciones y actualizar los calendarios de relevos

**Fuente: elaboración propia en base al sitio oficial del Comando Operacional de las Fuerzas Armadas, Jefatura III Operaciones, Departamento Operaciones de Paz<sup>48</sup>. (2017)**

---

<sup>48</sup> Sitio web oficial del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas.

## **Entrevista**

**Institución:** Instituto Educativo de las Fuerzas Armadas Argentinas. Escuela Superior de Guerra Conjunta.

**Fecha de entrevista:** 18 de agosto de 2017.

**Entrevistado:** Comodoro Alberto Sabbatini, Jefe del Departamento Operaciones de Paz. Jefe de la Unidad Aérea Argentina en Haití en el año 2012/13

**Entrevistador:** Mayor Nicolás Antonio De Natale, Oficial cursante de la Escuela Superior de Guerra Conjunta.

**Lugar de la entrevista:** Edificio Libertador. Comando Operacional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas. Jefatura III Operaciones.

**Preguntas:** Las preguntas fueron divididas en tres tópicos:

### **Tópico Organización**

1. ¿Cómo se ubica orgánicamente OMP en el Estado Mayor Conjunto (EMCO)?

*En el EMCO, Ops de Paz se ubica de 2 formas diferentes:*

- *Dependiendo de la JIII Ops del EMCO se encuentra Planeamiento de las OMP.*
- *Dependiendo del COFFAA está el dpto. Operaciones Militares de Paz.*

2. ¿Son suficientes las personas que trabajan en el Departamento Operaciones de Paz?

*La cantidad de personal no es suficiente para llevar el control de las misiones en curso, aun así, se logró a través de un proceso de organización interno, pero cabe aclarar que no todos tienen experiencia en misiones de Naciones Unidas y ante requerimientos de otra índole del EMCFFAA, como asistir o dar conferencias respecto a la temática de las Misiones de Paz ya sea para el Ministerio de Defensa u otro organismo, convocan solo al personal del*

*departamento por ser los únicos que conocen de la temática. Esto genera pérdida de continuidad y calidad en el trabajo.*

### **Tópico tareas**

3. *¿Cuál es la tarea de OMP en el EMCO?*

*Planeamiento se encarga de la planificación de las OMP actuales, en cuanto a cambios en los MOU's, LOA's, etc, y en la planificación de OMP futuras y Dpto. Ops COFFAA se encarga de las OMP en desarrollo, en las tareas que atañen al alistamiento y red despliegue de las tropas, así como atender a todas las situaciones que se plantean desde el área de misión.*

4. *¿Qué tareas cumple actualmente OMP?*

*Elabora los documentos para el Alistamiento para el Personal Argentino A DESPLEGAR en Haití (MINUSTAH), Chipre (UNFICYP), Colombia (UNMIC), Sahara Occidental (MINURSO) y Medio Oriente (UNTSO).*

*Centraliza las designaciones de personal de las Fuerzas.*

*Realiza las coordinaciones permanentes con las Fuerzas en el proceso de alistamiento como así también en el desarrollo de la misión.*

*Realiza las coordinaciones necesarias con la Jefatura IV - COFFAA y la Dirección Administrativa Financiera del EMCFFAA, para la obtención de pasajes y los seguros de viaje.*

*Realiza diversas coordinaciones con el CAECOPAZ en cuanto a la instrucción del personal para el predespliegue.*

*Realiza coordinaciones con el Asesor Militar de la Misión Permanente Argentina en Naciones Unidas, para los despliegues, repliegues, repatriaciones de personal y medios.*

*Confeciona los "Proyectos de Resolución" en coordinación con la Jefatura I Personal del EMCFFAA.*

*Elabora las Ordenes Especiales y Directivas atinentes al Alistamiento de personal.*

*Realiza la actualización y seguimiento de la información relacionada con la evolución de las Operaciones de Paz.*

*Organiza las videoconferencias con el personal desplegado en las misiones de Paz.*

*Realiza coordinaciones con las Fuerzas sobre Repatriaciones (Sanitarias, Disciplinarias, de Compasión y póstumas).*

*Está en contacto permanente con el personal desplegado a fin de atender las inquietudes y requerimientos que pudieran surgir durante la misión.*

*Actualiza permanentemente de calendario de relevos.*

*Realiza el seguimiento estadístico de los despliegues.*

5. *¿Cómo se relacionan las tareas con los EEMMGG de las FFFAA?*

*Nuestra tarea complementa la de los EEMMGG en lo que refiere al control de vencimientos logísticos, recambio de material en las áreas de misión, pero cabe aclarar que son las fuerzas en su responsabilidad de alistar, adiestrar y sostener las que deben proveer el material y personal en tiempo y forma. Para ello están los departamentos de operaciones de paz de cada fuerza que trabajan en forma coordinada con el Dpto. Ops. de Paz del EMCFFAA.*

6. *¿Cuáles son las tareas de los integrantes de OMP?*

*Está compuesto por cuatro Divisiones:*

- a. Div. Contingentes: Todas las tareas relacionadas al Alistamiento, despliegues, repliegues de Contingentes y seguimiento de la operación en desarrollo.*
- b. Div. Despliegues Individuales: Todas las tareas relacionadas al Alistamiento, despliegues, repliegues de personal de staff y observadores militares y seguimiento de los despliegues durante la comisión.*
- c. Div. Presupuesto y Estadísticas: Control, consolidación y confección de listados para el personal de recibe el Reembolso por costo de tropa que asigna ONU a Argentina. Seguimiento estadístico de los despliegues.*
- d. Div. Central: Realiza mesa de entrada y salida y tareas de coordinación general.*

7. *¿Todos los integrantes que trabajan en OMP tienen experiencia en misiones de Naciones Unidas?*

*De los 9, 8 cuentan con experiencia salvo una personal civil que hace la mesa de entradas que no cuenta con experiencia y no todos dominan el idioma inglés.*

8. ¿De estar activada una misión del nivel de magnitud como MINUSTAH, son suficientes las personas que trabajan en OMP?

*No serían suficientes.*

9. ¿Qué vinculación tiene OMP con la Fuerza de Paz Combinada Cruz del Sur (FPC)?

*Solo administrativa. Básicamente es una fuerza conjunta y combinada entre la República Argentina y la República de Chile que a la fecha solo conforma un Estado Mayor conjunto combinado, el cual realiza las tareas administrativas y supervisa que las fuerzas que le dependan estén en condiciones de desplegar cuando las Naciones Unidas decida activarlas.*

¿Si no tiene vinculación con la FPC, que vinculación tiene con el Estado Mayor Ad Hoc de la FPC?

*Sólo de coordinación.*

10. ¿Cuál es la vinculación entre OMP y el Comando Operacional Conjunto?

*El Dpto OMP del COFFAA lleva todo el desarrollo de las OMP ya que una de las funciones del Comando Operacional es dirigir el planeamiento operacional, Planificar, Conducir, Coordinar, Supervisar y/o Intervenir en las actividades operacionales que lleven a cabo las Fuerzas Armadas en tiempo de paz, sean estas de carácter conjunto, conjunto combinado, específico o específico combinado de acuerdo al decreto Decreto 1691/2006.*

11. ¿Qué enseñanzas dejó la misión en Haití?

*Como balance general, podría decir que lo que dejó en claro la misión fue que los hombres y mujeres que participaron en las 3 unidades (Batallón, Unidad Aérea y HMR) que desplegó a la MINUSTAH, demostró estar a la altura de los requerimientos de una misión tan compleja, donde el accionar y profesionalismo de los efectivos argentinos ha sido reconocido en cada ámbito de acción.*

*Fue una gran oportunidad para el crecimiento del personal desplegado pero que es indispensable mantener una buena cadena logística, tenemos una gran dificultad en eso.*

*La misión fue básicamente un desafío logístico para Argentina a más de 9.000 kilómetros de distancia, que puso de manifiesto muchas falencias de la cadena logística que el personal desplegado pudo (y debió) sortear por diversos medios.*

### **Tópico despliegues**

12. ¿Qué misiones supervisan actualmente?

*En la actualidad se está supervisando el repliegue final de MINUSTAH y se supervisa la ejecución en UNFICYP, MINURSO, UNTSO y la misión política de Naciones Unidas en Colombia.*

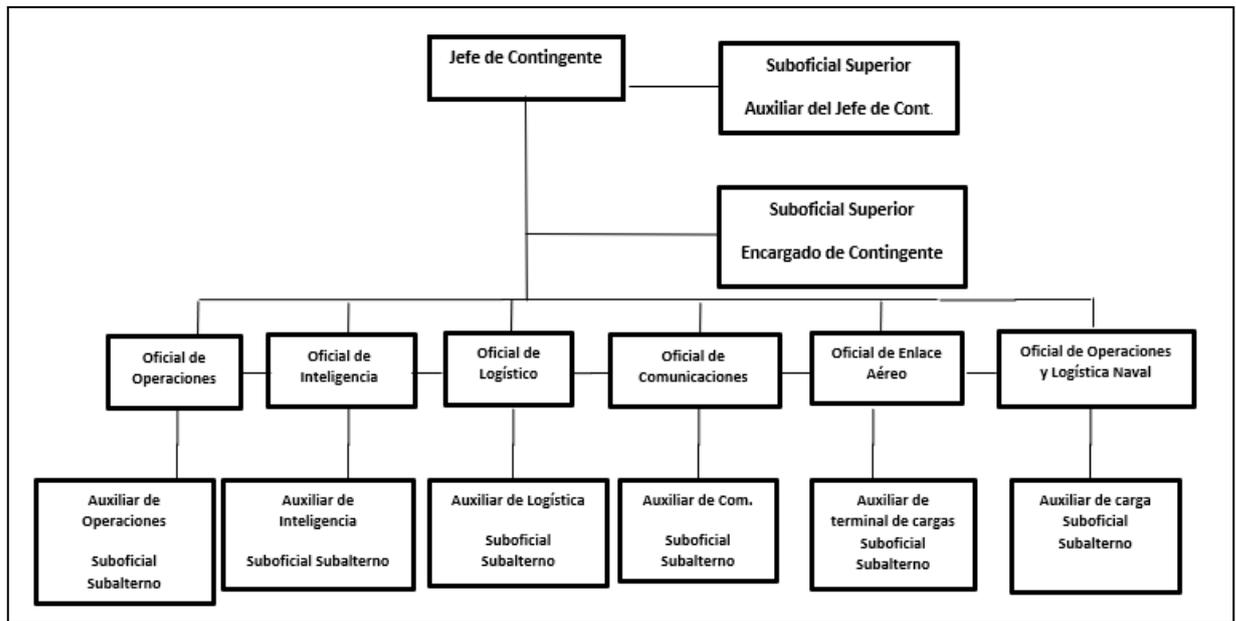
13. ¿En el hipotético caso de llegar a desplegar a otra misión de mayor o igual envergadura como lo fue Haití considera que ocurrirá lo mismo logísticamente?

*Las dificultades logísticas van a ser las mismas en tanto y en cuanto no mejore la situación de material y personal en general de las tres fuerzas. Los procesos de control se realizan en forma correcta pero el deterioro logístico que tienen las instituciones armadas actualmente impide un sostenimiento correcto de llegar a desplegar en el futuro.*

14. ¿Ustedes son los encargados de la generación de una fuerza de paz?

*Eso se realiza a otro nivel dentro del Estado Mayor Conjunto, nosotros no participamos de esa planificación, solo a partir del momento que inicia la misión intervenimos, pero no antes.*

**Grafico Nro. 3 - Organigrama propuesto para la CA posteriormente C. ARG**



**Fuente: Elaboración propia en base al estudio de caso UNMISS realizado para la cátedra Operaciones Particulares – Operaciones de Paz, Escuela Superior de Guerra Conjunta. (2017)**